

CONFIRMAR MATRÍCULA

PARA RECIBIR PAGO DE CHEQUE DE LIBROS

Desde el viernes, 16 de marzo de 2018 se estará recibiendo el pago de libros. Los estudiantes que recibirán el pago serán aquellos que cumplieron con las siguientes condiciones:

- Recibieron pagos el primer semestre.
- Casos que no recibieron pagos el primer semestre y que completaron los requisitos de Asistencia Económica antes del **23 de febrero de 2018**.
- Completaron matrícula y la **confirmaron** antes del **5 de marzo de 2018**.
- Tienen Progreso Académico Satisfactorio.
- Realizaron transferencia, traslado o permiso especial para el segundo semestre, fueron evaluados para Progreso Académico Satisfactorio y tienen FAFSA con el código del Recinto de Río Piedras (007108).

Los estudiantes no incluidos en este pago de libros recibirán sus pagos en las nóminas siguientes. Estos son los que tienen las siguientes condiciones:

- Matrícula completada o confirmada después del 4 de marzo de 2018.
- Entregó los documentos requeridos de verificación después del 22 de febrero de 2018.
- Clasificado en traslado y permiso especial o transferencia que no tienen la determinación de progreso académico.
- Sus cursos matriculados no pertenecen a su currículum.
- Tienen la FAFSA en proceso de evaluación para conceder las ayudas.